



Resolución Nro. 049-CUS-2022

Arquitecto
Mauricio Marín
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, Subrogante
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión extraordinaria Nro. 147 de 19 de mayo de 2022, durante el tratamiento del octavo punto del orden del día, sobre el *“Conocimiento y resolución sobre el oficio presentado por el señor Concejal René Bedón, respecto de la Ordenanza que contiene el Régimen Administrativo de Suelo”*, resolvió: insistir en que de manera urgente e inmediata, en el término máximo de ocho (08) días, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, remita el proyecto definitivo de ordenanza, para dar el tratamiento legislativo correspondiente.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el jueves 19 de mayo de 2022.

Atentamente,

Ab. Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión extraordinaria realizada el día jueves 19 de mayo de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-05-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-05-19	

Secretaría General del
CONCEJO



Link de sesión: <https://bit.ly/38DWcBW>

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo